



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Declaración **Nº 46082 – CD – Somos Vida Santa Fe**, de la diputada Florito, por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la participación del santafesino Sebastián Palomeque Profesor de Escuelas Técnicas de la ciudad de Santa Fe, estudiante de Diseño Industrial e integrante del Laboratorio de Diseño Litoral en la elaboración de dispositivos 3D que ayudan en la vida cotidiana a personas con enfermedades discapacitantes como artrosis o artritis reumatoidea; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por la participación del santafesino Sebastián Palomeque, profesor de escuelas técnicas de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, estudiante de Diseño Industrial e integrante del Laboratorio de Diseño Litoral, en la elaboración de dispositivos 3D que ayudan en la vida cotidiana a personas con enfermedades discapacitantes como artrosis o artritis reumatoidea o que tienen disminución de fuerzas en las manos.

Sala de la Comisión por Zoom, 09 de febrero de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.